

NORMATIVA DE CALIFICACIONES MÁSTER EJECUTIVO EN ADE

Para la aprobación del Máster, los participantes deberán cumplir con los siguientes criterios de calificación:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
ASISTENCIA	Mínimo al 80% de las sesiones de clase.
SISTEMA DE CALIFICACIÓN	El sistema de calificación del Máster es decimal, siendo la nota mínima aprobatoria igual a 5 y la nota máxima de 10.
EVALUACIÓN PARCIAL	Módulos de Aprendizaje Calificación mínima de aprobación por cada módulo igual a 5. TFM (Trabajo Final del Máster) Calificación mínima de aprobación del TFM igual a 5.
EVALUACIÓN FINAL	La calificación final para la aprobación del Máster debe ser igual o superior a 5, y debe haberse superado cada módulo y el TFM. Cada módulo y el TFM final tendrán el mismo peso para la obtención de la calificación final del Máster.
SI UN ALUMNO NO SUPERA UN MÓDULO DEL MASTER	En caso que el alumno haya sido calificado y su calificación sea inferior a 5. A criterio del profesor del módulo, deberá seguir un tutorial personal y superarlo a través de los ejercicios y el examen que se le indique, o bien deberá cursarlo en la edición inmediatamente siguiente del Máster. En caso que el alumno no haya sido calificado porqué no ha asistido a ninguna de las sesiones del curso. Deberá cursarlo en la edición inmediatamente siguiente del Máster. En el caso de que se interrumpan las ediciones del Máster, la dirección académica del programa, junto con los profesores involucrados, decidirán si es posible y cómo puede completar el Máster un alumno con módulos pendientes.


JAVIER OJEDA TERRONES
GERENTE DE RECURSOS HUMANOS
